EL 27 DE AGOSTO FUE DESCUBIERTA UNA CONSPIRACION EN LA CIUDAD DE TUCUMAN

EL ORDEN

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AÑO IV. — Nro. 1270. SANTA FE, VIERNES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1931.

EL DIA 31 HUBO UNA NUEVA TENTATIVA Y FUE TAMBIEN EVITADA

BUENOS AIRES, Septiembre 3. — Por el Ministerio del Interior, el Gobierno Provisional ha dado hoy a publicidad una nota, en la que informa acerca de una tentativa de alteración producida días atrás en la provincia de Tucumán, sofocada ya y cuyos autores principales, según el mismo informe se encuentran ya detenidos y pertenecen a la Unión Cívica Radical.

COMO SE DESCUBRIO LA CONSPIRACION —

Dice así el texto del informe a que hacemos referencia: "En los mismos días en que el partido radical personalista de Tucumán, pedía insistentemente autorización para reabrir sus comités, sus hombres dirigentes, preparaban una conspiración que fué descubierta el día jueves 27 de Agosto.

"Esta conspiración tenía por jefe al doctor Alberto Aybar Augier. Trató de complicar en élla a algunos elementos militares, los que pusieron a sus superiores en conocimiento de lo que se tramaba.

DETENCIONES Y NUEVA TENTATIVA —

"La conspiración fué así desbaratada y sus gestores detenidos, pero no cejando en sus propósitos subversivos, el 31 de Agosto último el doctor José Lozano Muñoz y otro dirigente personalista, trataron de sublevar la Guardia de Seguridad de la Policía y al Cuerpo de Bomberos.

"Algunos oficiales de este cuerpo denunciaron el conato y la intervención procedió a detener al doctor Lozano Muñoz y a otros complicados.

LA ACTITUD DEL GOBIERNO PROVISIONAL —

"El Gobierno Provisional, con el conocimiento completo que posee de la situación política y social de la República y con el apoyo y confianza que le acuerdan el pueblo y las instituciones armadas, está en condiciones de impedir o reprimir, llegado el caso, toda alteración del orden que puedan provocar los dirigentes de la Unión Cívica Radical.

LA JUNTA REORGANIZADORA RADICAL —

"La Junta Reorganizadora de esta agrupación, invocando su representación, ha asegurado en sus manifiestos y en sus notas al Ministro del Interior que es ajena a estas actividades subversivas. Según ésto los dirigentes del Partido procederían por su propia cuenta al tratar de alterar el orden público con conatos subversivos, lo que significaría que no es efectiva la representación que la Junta dice investir.

LA APERTURA DE LOS COMITES —

"Debe pues el Gobierno Provisional —termina la nota— como lo ha hecho hasta ahora, extremar las medidas de vigilancia sobre los dirigentes partidarios y proceder con gran prudencia al autorizar la apertura de sus comités, que fácilmente se convierten en centros de conspiración."

Una Protesta Elevó la Junta Radical Por la Clausura de Comites

BUENOS AIRES, 3. — La Junta Reorganizadora del Radicalismo, que preside el doctor Vicente Gallo, ha dado a conocer hoy una nota por la cual hace constar su protesta ante las medidas que disponen la clausura de los comités, en los cuales se estaba llevando a cabo la tarea de inscribir a los adherentes.

Como se recordará, uno de estos comités, el de la sección 16, fué efectivamente clausura ayer por la policía apenas se había abierto en él, el registro de adhesiones.

La nota radical de hoy, pide además garantías para el desarrollo de la propaganda partidaria en todo el país.

La Fórmula Alvear-Güemes Fué Resuelta en el Brasil

Se Acordó Auspiciarla En una Reunión a la que Asistieron los Exilados

MONTEVIDEO, Septiembre 3. — El diario "El Día", publica en su edición de hoy una interesante información que le trasmite su corresponsal de Rio de Janeiro y en la que se da cuenta de las actividades desarrolladas en los últimos días por el grupo de exilados argentinos que se encuentran en dicha ciudad y de un modo especial a las gestiones que entre los mismos se han llevado a cabo para determinar cuál ha de ser la forma que el Partido Radical sostenga en los próximos comicios presidenciales de la República Argentina.

Dice la información de referencia que hace varios días se celebró una reunión en Rio, a la que asistieron los doctores Marcelo T. de Alvear, José P. Tamborini, Honorio Pueyrredón, Pablo Torello y otros y después de dicha reunión se supo que el radicalismo se decidiría por la fórmula Alvear-Güemes, lo cual hace suponer que en la conferencia a que se hace alusión, fué resuelta dicha proclamación o aceptado el ofrecimiento respectivo, hecho desde Buenos Aires.

En cuanto al viaje de los referidos políticos argentinos a Montevideo, nada se dice en concreto todavía.

UNA DEFRAUDACION

BUENOS AIRES, 3 — Según las últimas investigaciones lo defraudado en la aduana llega a 897.238 pesos.

PERSONERIA JURIDICA

SAN JUAN, 3 —Fué concedida la personería jurídica al partido denominado Concentración Cívica.

De La Torre Será También Candidato a Diputado por El Partido D. Progresista

BUENOS AIRES, 3. — Se ha llegado hoy a un acuerdo y se ha resuelto en el seno de la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Progresista, que el nombre del doctor Lisandro de la Torre, sea también proclamado como candidato a Diputado Nacional.

Su candidatura será sostenida por el Partido Demócrata Progresista, el cual, como ya se sabe no presentará lista completa, limitándose a auspiciar solamente el nombre del político ya nombrado.

DE LA TORRE LLEGA HOY A BUENOS AIRES —

Buenos Aires, 3. — Confirmadamente se sabe que el doctor Lisandro de la Torre se encuentra ya en viaje hacia esta capital, desde sus posesiones de la provincia de Córdoba y que llegará a Retiro mañana. Los demócratas y los socialistas han organizado una gran recepción en su honor y concurrirán a recibirlo los dirigentes de ambos partidos.

EL CATORCE INICIARAN UNA JIRA —

Buenos Aires, 3. — La Junta Interpatidaria Demócrata-Socialista, ha encarado ya el problema de la propaganda política. A ese efecto se ha resuelto que los dos candidatos que integran la fórmula presidencial, inicien una jira, por el interior de la República.

Los doctores de la Torre y Repetto, deberán visitar en primer término las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy, La Rioja, Córdoba y Corrientes. El viaje, según se ha resuelto, se iniciará el 14 del corriente.

V. Gallo Vuelve A la Junta Reorganizadora

BUENOS AIRES, 3. — En la Junta Reorganizadora de la Unión Cívica Radical, se anunció esta tarde que el doctor Vicente Gallo, presidente de la misma y que desde hace unos días se había distanciado de sus amigos políticos, ha vuelto a reincorporarse de hecho y a reanudar sus tareas presidenciales.

Esto confirma la versión de que las dificultades surgidas en el seno de la Junta han quedado solucionadas y que el doctor Gallo y los demás integrantes del cuerpo han llegado a un acuerdo, sobre diversas cuestiones en las que había discrepancias.

Aceptaron la Invitación de Entre Ríos

BUENOS AIRES, 3 — El Partido Socialista Independiente ha informado que acepta la invitación formulada por el radicalismo antipersonalista de Entre Ríos, en el sentido de propiciar y adherirse a una liga de partidos con el fin de llegar a una candidatura única en los próximos comicios presidenciales.

A ese efecto han designado ya una comisión que estará integrada por los señores De Tomaso, Pineda y Manacorda a fin de que asistan a las reuniones políticas que se llevan a cabo.

UNA CANDIDATURA

SALTA, 3 — En el seno del partido Demócrata de ésta, se habló de proclamar la candidatura a gobernador de la provincia, del doctor Avelino Araoz.

Este nombre es el que cuenta hasta ahora con mayores posibilidades de éxito en la convención partidaria.

EL GOBIERNO DE CHILE SE SOMETIO A LA EXIGENCIA DE LOS MARINOS QUE SE SUBLEVARON EN COQUIMBO

SANTIAGO DE CHILE, Septiembre 3. — Ha quedado completamente solucionada la incidencia que promovieran los marinos y tripulaciones de la división naval de Coquimbo, al alzarse abiertamente contra el gobierno de la República, ante el anuncio de que éste procedería a reducir los sueldos del departamento de Marina.

El gobierno ha accedido a las pretenciones de los rebeldes y les ha prometido que los sueldos actuales no serán tocados; es decir el gobierno se ha sometido a las candiciones que imponía el ultimatum de los rebeldes, trasmitido por radio el primer día de la sublevación y que, según se anunció, en un principio no sería tomada en cuenta por las autoridades.

HA HABIDO NUEVOS DISTURBIOS EN SANTIAGO

SANTIAGO DE CHILE, Septiembre 3. — Nuevos disturbios calejeros se han producido durante el día de hoy en esta ciudad. Como en los casos anteriores no es mucho lo que acerca de los incidentes en cuestión ha podido aclarar el gobierno, pues las revueltas son siempre provocadas por grupos que se reunen de improviso y que luego se dan a la fuga.

En los incidentes de hoy, no ha habido víctimas y los sucesos se han reducido a simples pedreas contra edificios públicos.

SE DECRETO EL ESTADO DE SITIO

SANTIAGO DE CHILE, Septiembre 3. — Ha sido decretado el estado de sitio en esta ciudad, estableciéndose una censura general. Se ha dado además un bando por el cual se anuncia que los dos decretos a que se alude anteriormente restringen la libertad personal, el derecho de reunión y la publicación de noticias.

EL RAID DE URQUIZA

RESISTENCIA, 3 — Ha llegado a esta ciudad el aviador Justo J. de Urquiza, quien seguirá mañana para Santiago del Estero y Tucumán.

Se Convoca a Elecciones De Presidente y Vice en La Provincia de Bs. Aires

LA PLATA, 3. — La Intervención Federal dió hoy un decreto por el cual se convoca al electorado de la provincia a elecciones de presidente y vice de la República para el ocho de Noviembre del corriente año.

El decreto se hace de acuerdo con el decreto respectivo del Gobierno Provisional.

La Libra Esterlina Valia Ayer $ 17.32

BUENOS AIRES, 3. — Un ligero repunte experimentó hoy el peso argentino en las cotizaciones del Mercado de Cambios. Al cerrarse las operaciones o sea a las 17 horas, la libra esterlina valía 17.32 pesos para los cambios telegráficos y 17.30 en los cambios a la vista; los cien dólares estaban a 356.25 y a 354.81, respectivamente; los cien francos a 13.98 y 13.96; las cien liras a 18.66 y 18.61 y las cien pesetas a 32.19 y 32.15.

LOS RADICALES DE BUENOS AIRES DEBEN RESOLVER SI MANTIENEN O NO SU FORMULA

BUENOS AIRES, Septiembre 3. — Hay extraordinaria expectativa por la Convención que debe celebrar mañana la Unión Cívica Radical de la Provincia de Buenos Aires. Esta convención ha sido convocada para tratar importantes asuntos entre los que se cuentan el proyecto de carta orgánica para el partido y la cuestión de la fórmula a la gobernación. Una parte de los convencionales cree que solo debe darse una declaración respecto a la fórmula; otros piden que la fórmula anterior sea cancelada y que se designe una nueva, para facilitar la vuelta a la normalidad; y finalmente una tendencia, que no es la menos numerosa, sostiene que la fórmula debe ser mantenida.

Una Nueva Carta Sobre la Situación Financiera, que Nos Resulta Inútil

POR FIN SE REUNIO LA JUNTA DE JUBILACIONES Y PENSIONES

DESPUES DE CINCO MESES DE INACTIVIDAD, se reunió días atrás la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, a fin, suponemos, de resolver los numerosos expedientes y gestiones que estaban pendientes desde hace mucho tiempo.

Nuestro optimismo, sobre algo que hemos venido solicitando desde tiempo atrás, atendiendo a los reclamos de los interesados, no ha pasado de tal, pues no conocemos lo que en dicha reunión se tratara, ya que fué algo así como un acto protocolar.

Mientras tanto, los solicitantes que desde meses vienen peregrinando a fin de conseguir una resolución de sus instancias, han abandonado ya toda esperanza en lo que respecta a la actividad de la Junta.

Entendemos, que dicho organismo, entendiendo bien sus obligaciones, debe disponerse a trabajar con la diligencia que supone la necesidad de resolver numerosas gestiones, y en ese sentido, nos permitimos insinuarlo a sus miembros.

EL COBRO DE LOS IMPUESTOS MUNICIPALES SE SOLICITA SE REALICE DIARIAMENTE

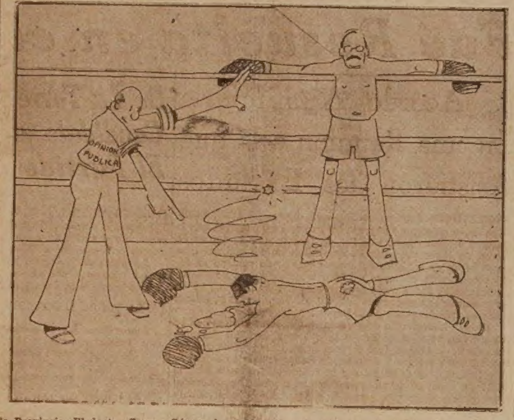
Hemos ya informado que la Municipalidad de la Capital procedió a la distribución de los puestos del mercado Central. No se llamó a licitación para la adjudicación de los del interior ,de acuerdo a lo que nosotros solicitamos. Fué ese otro triunfo de EL ORDEN que ha beneficiado a los abastecedores y a todos los que están establecidos en el Mercado. Ahora tenemos conocimiento que los abastecedores, comerciantes del establecimiento referido han presentado una solicitud a la Intendencia Municipal relacionada con el cobro de los impuestos. Solicitan que la comuna disponga lo que corresponda para que se cobre diariamente todo derecho. Esto es el importe de los arrendamientos de los puestos de venta de carne, verdura y otros, solamente el interior del Mercado Central. Debemos de recordar que la Municipalidad de Buenos Aires tiene, desde hace mucho tiempo, en vigencia la resolución de cobrar todo impuesto en los mercados cada día, sistema, lo llamaremos así, que hasta la fecha ha dado los mejores resultados. Hablando con los abastecedores de esta capital nos manifestaban que solicitaban que se les cobrara todos los días porque les resultaba mejor, no lesionaba los intereses de nadie y establecía una forma segura a la comuna que no quedaría atrasada.

—Ustedes saben ,agregó uno de los abastecedores, que no todos en este mercado son capitalistas .Los hay que trabajan "midiéndose", que tienen familia y un atraso cualquiera, que nunca falta en una casa, hace que un mes se atrase en el pago del arrendamiento municipal. Y eso, finalizó, no ocurrirá si se cobra diariamente. Todos estaremos al día con la comuna". Yasí hemos obtenido otras declaraciones que nos demuestran que los comerciantes del Mercado Central al elevar la solicitud de que damos cuenta, lo han hecho en la seguridad de que a ellos y a la comuna les conviene que los arrendamientos sean cobrados todos los días, como hace la Intendencia municipal de Buenos Aires. La solicitud está a estudio del Intendente Municipal ,señor Raúl Cruz, quien deberá dictar la resolución que corresponda, adelantándose que se hará lugar a lo solicitado .

El Doctor García Mata Ya se Encuentra Fuera de Combate

SU NUEVA CARTA, ES TARDIA PUES LA OPINION PUBLICA, QUE ACTUA DE JUEZ EN ESTA POLEMICA, HA CONTADO LOS DIEZ SEGUNDOS AL PERSONERO DEL Sr. BUNGE

HEMOS RECIBIDO, para su publicación, y no la publicamos, una carta en que el doctor Carlos García Mata, intenta continuar la polémica, (ya tendría carácter de tal), suscitada con el ánimo de establecer cuáles son las condiciones en que se encuentran las finanzas de



la Provincia. El doctor Severo Gómez, ha publicado primeramente un extenso informe y a las objeciones que se le hicieran, ha respondido en forma irrebatible. El doctor García Mata, ha quedado de hecho, fuera de combate, y nuestro dibujante acierta al imaginar un match, en el cual uno de los adversarios está en el suelo y el otro espera que el juez, la opinión pública, termine la cuenta fatal.

Si los diez segundos reglamentarios han transcurrido después del upper-cut del doctor Gómez, ¿a qué diablos la continuación de un match virtualmente terminado?...

La carta del doctor García Mata, se queda por lo tanto en el archivo de las cosas que pudieron ser. Tiempos vendrán, en que será posible, y entretenido, repasar todos estos papeles...

DEBEN EFECTUARSE LAS MEJORAS SOLICITADAS Y EN BENEFICIO DE LOS BARRIOS

Nos hemos ocupado de la situación porque cruzan la mayoría de los barrios de la ciudad. Hemos dicho que los hay que están en completo abandono de parte de la Municipalidad. Al insistir sobre esto es para que de una vez por todas se realicen las mejoras que vienen solicitando los vecinos .Las autoridades municipales lo pueden hacer sin que ello signifique sacrificio alguno para la comuna. Porque se cuenta con todo lo necesario para realizarlo. Bien puede el Departamento de Obras Públicas, con elementos de la administración de limpieza, disponer el arreglo de las calles en los barrios, construir u obligar a que lo hagan los propietarios pudientes, las veredas que ahora faltan, haciendo que desaparezcan las que ahora están al imposible, haciendo que las cuadras y las calles no ofrezcan un aspecto miserable, de total abandono, con aguas estancadas. Todo eso puede hacerse con los elementos de trabajo con que cuenta nuestra comuna sin que sea necesario realizar gasto de ninguna clase. Sólo hace falta voluntad para hacerlo. Eso y no otra cosa. El señor Intendente Municipal podría visitar las zonas apartadas y constataría que nosotros al hablar en la forma que lo hacemos, cooperamos al adelanto del municipio, al mayor progreso de Santa Fe en el orden edilicio. Es necesario que se lleven a la practica las mejoras que desde hace tiempo venimos solicitando los vecinos todos lo agradecerán. En el sud oeste, por ejemplo, cuando llueve los vecinos quedan aislados. Eso, con poco, se podría evitar. Habría que rellenar con tierra los terrenos bajos o efectuar en los mismos las obras que correspondan y en el futuro no quedarían, como están ahora, aguas estancadas que constituyen una verdadera amenaza para todos los que viven en esos lugares. Por todas estas razones es de esperar que el señor Intendente Municipal no mire indiferente lo que dejamos dicho. Repetimos que interpretamos el pensar de cada vecino y cooperamos al adelanto edilicio de la ciudad.

El Comisario de la Seccional 5. Tiene un Gesto que Favorece a Los Vecinos Pobres de la Sección

El comisario de la seccional 5, señor Aníbal Soria ,adhiriéndose al primer aniversario de la revolución del día seis de setiembre, ha tenido un gesto que beneficia a los pobres de su jurisdicción. Lo decimos así por que en justicia corresponde. Mañana a las 20 horas el funcionario citado dará un banquete a sus colegas y amigos en su domicilio particular, a las 20 horas. El día 6, aniversario del estallido revolucionario distribuirá víveres a 200 pobres de la referida sección, para lo cual ha contado con la cooperación desinteresada de los comerciantes, cuya nómina publicamos más abajo. Se hace así una obra que no olvidarán los favorecidos. Es justo que hagamos notar que el señor Soria personalmente ha recorrido el barrio para que su iniciativa no se malograra hablando a unos y a otros para que el indicado día tanta gente sin pan lo tuviera. No solamente lo que dejamos dicho sino que ayer ya había distribuído vales, en una cantidad que alcanza a 70 en siete escuelas de la sección para que los niños pobres fueran favorecidos con los víveres. La nómina de comerciantes que ha contribuído es la siguiente:

José Aguilar, mercaderías, $ 10; José Franco, mercaderías, 10; Vale-pan . riano de la Torres, íd, 5; Enrique Revellini, íd, 5; Elías Víctor, 10; Jacinto Michell, 10; Leonardo la Camelia, 10; Luis Franco, 20; Ques Ley Marcos 20; Esteban Strica, 10; Pedro Martínez, 5; José Elías, 5; Félix Martelossi, 5; Ramón Turrado, 5; Jorge Miralles, 10; Eulogio González, 10 Constantino Bottawy, 10; Fernan- Antonio Pedreño, 10; Nahol Ahina 10; Antonio Morero, 10; Eugenio Totteru, 10; Francisco Canzinier, 10; Joseío Papaneio, 5; Esteban Pussati, 5; Urbano Martínez, 5; Salardi Ecar, 5; Felipe Poba, 10; Eghiringuia Hno., 10; José Levin, 5; Alvaro Rodríguez, 10; Eduardo Gingen, 20; Enrique Sancho, 10; Manuel Laganeke, 40; José Ogrimen, 10; Francisco Gregolato, 5; Isaac Abramovich, 25; Jacobo Schwartz, 10; V. Riera Hnos., 10; Bracamonte, 10; Santiago Suárez, 10; Olivencia Hnos, 10; Adolfo Martínez, 10; Luis Gerlo, 10; Sabater Hnos, 10; Calleja Emiliano, 10; Antonio Argueyo, 10; Martín Elías, 10; Evaristo De Pedro, 10; Gerónima M. de Ventura, 15; Bernardo Asbalicsky, 5 kilos arroz y 5 kilos de yerba; Alfredo Dusso, 30 kilos de pan; Lavio Hnos., 50 kilos de pan; Abate, 20 kilos de pan; Martín y Marecurena, 20 kilos de pan; Septimo Pogg, 30 kilos de pan; Leopoldo Dau, 30 kilos de

Se Levantará un Censo de Trilladoras en la Provincia

Ayer se entrevistó con el Interventor Nacional Interino, doctor Garro Allende, el señor Subdirector General de la Dirección General de Economía Rural y Estadística de la Nación señor Manuel Dolares en nombre y en representación del señor Ministro de Agricultura de la Nación doctor David Arias para gestionar la cooperación del gobierno de la provincia ha de prestar al levantamiento del censo de máquinas trilladoras cosechadoras existentes en esta provincia.

Esta obra, considerada de gran interés por el Gobierno Nacional desde que ha de servir de contralor y complemento a los ficheros que posee la Dirección General de Economía Rural y Estadística los que están destinados a obtener un conocimiento perfecto de la producción agrícola del país, permitirá al Gobierno Nacional dictar las medidas de defensa de la citada producción para encauzar su salida y que la compensación que obtengan los agricultores retribuya ampliamente sus esfuerzos.

El señor Interventor Interino Dr. Garro Allende prometió dictar un Decreto que llena la aspiración del Gobierno Nacinola, y en ese sentido, se cambiaron impresiones con el señor delegado del Ministro de Agricultura y el personal del mismo que lo acompañaba.

Se Postergan Las Pruebas De Aviación

BUENOS AIRES, 3 — La Dirección General de Aeronáutica ha adoptado hoy algunas resoluciones de interés, referentes a la celebración de la próxima semana de aviación.

En efecto ,las pruebas principales de dicha semana de aviación, han sido aplazadas hasta el 10 de octubre, oportunidad en la que, con motivo de la fiesta de la raza, se llevarán a cabo los números en cuestión.

EL MINISTRO DE GUERRA

BUENOS AIRES, 3 — El ministro de Guerra, general Medina, realizó una visita a la Escuela Superior de Guerra, que se encuentra en Palermo.

Presentó Ayer su Renuncia el Sub-Director de Vialidad

El señor Bernabé Mantaras hijo, subdirector de vialidad y consorcios camineros ha presentado ayer su renuncia al Interventor Nacional interino doctor Garro Allende. El texto de la misma es el siguiente:

Señor Interventor Nacional Interino, Dr. Juan E. Garro Allende — S.D.

De mi consideración:

Disconforme con el proceder de esa intervención, al modificar fundamentalmente el acuerdo de secretarios de fecha 21 de agosto ppdo., en el cual se respetaba íntegramente al Departamento de Vialidad, y disconforme también por el hecho de no habérseme consultado para nada, en la confección de la nueva reorganización publicada hoy, siendo que, en todo momento, creo haber colaborado dignamente con la Intervención Nacional, acreditando capacidad y dedicación en el trabajo, vengo por la presente a hacer a V. E. renuncia indeclinable del cargo de subdirector e Inspector General de Vialidad y Consorcios.

Debo manifestar al señor Interventor interino que en ningún momento estuve cómodo con el cargo que dejo voluntariamente y sólo me mantenía a la expectativa, esperanzado en poder desde allí, sostener al dignísimo personal del Departamento de Vialidad que, desde que supo comprenderme, ha hecho honor a la provincia con su dedicación al trabajo y sus rectos procederes, desde el más grande hasta el más humilde y, por eso veo con pena diezmar sus filas, con un acuerdo que el mismo señor Interventor Nacional Dr. Arancibia Rodríguez, me afirmó en su despacho, no aparecería jamás!

En vista de estos acontecimientos pues, reitero a V. E. el firme propósito de retirarme, agradeciendo al señor Interventor y al señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento, las atenciones que me dispensaron en otras ocasiones.

Saludo al señor Interventor interino con mi mayor consideración — B. Mántaras (hijo).

Varias Notas del Puerto

El trabajo en la zona portuaria—

Sin mayores novedades se sigue trabajando en la zona del Puerto de la capital estando operando varios vapores de ultramar en la carga de productos nacionales por cuenta de firmas exportadoras de esta plaza. La próxima semana llegarán dos ultramarinos que vendrán a cargar cereales.

La recaudación mensual—

La Dirección del Puerto ha dado a conocer las cifras de la recaudación que se ha registrado durante el mes de Septiembre último. El total alcanza a la suma de $ 192.114.08, de lo que corresponde $ 167.609.30 al gobierno y $24.508.74 a lgobierno de la Nación. Comparada esta recaudación con la de igual mes del año pasado arroja una diferencia desfavorable de $ 129.029.79.

Entró con atraso un vapor—

Ayer a las 16.30 horas debía entrar a nuestro puerto, procedente de Buenos Aires el vapor nacional Tritón. Lo hizo con varias horas de atraso entrando a las 23 horas. Ello se debe a que salió atrasado de la Capital Federal, demorando después también en Rosario. Eso es lo que se nos informó oficialmente anoche.

El escalafón—

Los representantes de los guincheros, Domingo Damiani y Angel Corda ,han firmado ayer el escalafón sancionado recientemente por la Intervención Nacional, de lo que ya hemos informado.

El río baja—

De acuerdo a lo sinformes oficiales el río en Santa Fe ha bajado en el día de ayer 6 centímetros. La altura era de 3.90.

LITVINOFF ATACO EN GINEBRA UN PROYECTO DE TARIFA AL QUE SUPONE PERJUDICIAL

GINEBRA, Septiembre 3. — Se reunió esta tarde la Comisión organizadora de la Unión Pan Europa, asistiendo a la misma, los delegados de todos los países interesados en el movimiento.

Se habló en la asamblea de la creación de un sistema de tarifas preferenciales para los cereales, en toda Europa y después de una exposición del proyecto, que fué atentamente escuchada por todos los presentes, pidió la palabra el representantes soviético señor Litvinoff.

Dijo el señor Litvinoff, que se oponía terminantemente a la creación de un sistema semejante de tarifas, por cuanto él no tendría otro objeto ni finalidad que perjudicar a Rusia.

Mañana se Inician los Festejos Del Aniversario de la Revolución

Oportunamente hemos publicado el programa con que en Santa Fe se conmemorará el primer aniversario de la revolución del día 6 de setiembre. Hoy se ultiman todos los preparativos y mañana se inician los festejos que prometen tener mucho éxito.

El feriado::

De acuerdo al decreto dictado por el Gobierno Provisional al que se ha adherido la Intervención Nacional, en nuestra Provincia, en el día de mañana las oficinas públicas no funcionarán por cuanto se decretó feriado.

La misa de campaña—

Como ya lo hemos informado en la plaza de Mayo se celebrará una misa de campaña a la que asistirán las autoridades, militares, pueblo. A raíz de esto el Consejo de Educación, por intermedio de la Inspección General, ha dado una resolución disponiendo que las escuelas Belgrano, Lavalle y Sarmiento ,grados superiores concurran a la citada misa de campaña, que como se sabe, se realizará el día seis a las 10 horas.

Los demás actos—

Prometen tener mucho éxito los restantes actos de los festejos, de acuerdo al programa que ya hemos publicado. La Intendencia Municipal distribuirá ropas a los pobres.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Columbiano Jaime de la Cal, español, con Catalina M. Bossio, argentina.

Nacimientos—

Alfredo Osvaldo, hijo de Alfredo C. Panotti y de Carmen Carreño.

Defunciones. —

Alfredo Ferreyra, brasileño, 36 años.

SEGUNDA SECCION

Brengio y de Rosa Cantarutti.

José Martín ,con Concepción Nelra ,españoles.

Angel Luis Perni con Esther Sabater, argentinos.

Salvador García, con Carolina Telenti, argentinos.

Defunciones. —

Luis Ubalton ,argentino, 3 años.

Nacimientos.—

Osvaldo Héctor, hijo de Domingo Brengio y de elisa Cantarutti.

Elena Jerónima, hija de Martín Chepial y de María Micknervich.

Mario Héctor Pablo, hijo de Mario Segala y de Rufina Peralta.

Luis María, hija de Bruno Sawo y de Achiropita Fiori.

Nelly Beatriz, hija de Luis Facal y de Sara Tofoloni.

Elisa Ramona, hija de Máximo Rapelatto y de Amalia Asalini.

Elvira y Mafalda, hijas de José Sabornagno y de Luisa Rocsteins.

Dora ,hija de Braulio Vergel y de Agustín Moreno.

Los Muchachos de la Clase 1911 son Sorteados Para Servir a la Patria

ESTAN PRESOS MAYANDIA Y CAVALCANTI

MADRID, 3. — En la tarde de hoy ingresaron en las Prisiones Militares, los generales Mayandia y Cavalcanti.

La prisión de los referidos jefes superiores del Ejército, ha sido hecha en virtud del informe elevado al Gobierno por la Comisión Parlamentaria de Responsabilidades, que pide el procesamiento de todos los que estuvieron complicados con la dictadura y que han incurrido en serias violaciones de la Constitución.

El Consejo de Higiene adoptó diversas resoluciones

El Consejo General de Higiene ha realizado sesión adoptando estas resoluciones:

Tomar nota de los decretos de fecha 27 y 28 de agosto y 1º. del corriente, por los que se nombran médicos de policía con asiento en Sanfar Ladeado, al doctor Mario Menéndez; médico del Dispensario gratuito de Vera, al doctor Alfredo Carubini; y tres meses de licencia sin goce de sueldo al doctor Carmelo R. Muñoz, designando al doctor José A. Belfiori, en su reemplazo de médico de policía del departamento San Jerónimo.

—Disponer el pago por Habilitación de los medicamentos provistos a los Dispensarios por los meses de junio y julio.

—Pasar a la Inspección de Farmacias la consulta interpuesta por la Sociedad Nacional de Farmacias Filial Santa Fe, referente a una fórmula farmacéutica.

—Tomar nota del movimiento en el Instituto Bio-Químico Bacteriológico durante el mes de agosto ppdo.

—Registrar y sellar libros recetarios para la farmacia "Copes" del farmacéutico Atilio D. Copes, y "Oeste" de la farmacéutica Isabel F. de Saux de esta ciudad.

—Tomar nota de la inspección realizada al Dispensario de Tostado, con fecha 27 del mes ppdo., y de la nota del 26 de agosto de la Sociedad Nacional de Farmacias por la que significa la complacencia de esa Sociedad por la acción que desarrolla la Inspección de Farmacias.

—En mérito al pedido formulado por la Comisión de Fomento de Colonia Belgrano, y reconsiderar la resolución anterior por la que se negaba autorización a los médicos extranjeros para establecerse en esa localidad, y hacer saber esta resolución al doctor León Kogan que había solicitado autorización.

—Remitir a la Dirección del Puerto de Santa Fe, el informe producido por la Dirección del Instituto referente a la muestra de vestuarios del personal obrero del Puerto.

—Comunicar al auxiliar Emilio Gaveglio de Carlos Pellegrini, que la Jefatura de Policía de ese departamento nos ha informado que el farmacéutico Gustavo Spina atiende la farmacia "Salari" de esa localidad.

—Comunicar a la farmacéutica Lucía Bruss de Troulleux, de Escalada, que en las actuaciones practicadas no se comprueban los hechos denunciados contra el doctor Enrique Caro por expendio de medicamentos.

—Hacer conocer al doctor Enrique Caro de Escalada, las actuaciones producidas por la Inspección de Farmacias en la denuncia interpuesta por la farmacéutica Lucía B. de Troulleux a fin de prevenir en lo posible las situaciones que se señalan.

—Prevenir al farmacéutico Gustavo Spina de Carlos Pellegrini, que debe cumplimentar estrictamente las disposiciones de la Ley 1236-1459 y su reglamentación.

—Conceder al farmacéutico Enrique Gandín de Helvecia, ocho días de licencia para ausentarse en esa localidad dejando en su reemplazo en la atención de su farmacia, al auxiliar Toribio Ramírez.

—Comunicar al auxiliar Emilio Romano de Colonia Rosa, que el doctor Paride Bernamonte de Hersilia, no ha comunicado que establece consultorio en La Rubia.

—Remitir a la Jefatura de Policía de Castellanos, la denuncia interpuesta por la Partera Nacional María Luisa Beylis contra las señoras de Marchisio y de Garro por ejercicio ilegal de la obstetricia en Santa Clara de Saguier.

—Autorizar la apertura de la farmacia "Oeste" sita en esta ciudad en calle Sáenz Peña 2498, de propiedad de la farmacéutica Isabel Fosco de Saux, de acuerdo a lo informado por la Inspección de Farmacias.

—Solicitar del Juez de Paz de Calchaquí, a los fines del justiprecio de los honorarios que corresponden al doctor Natalio González, en la asistencia de Mercedes C. de Serruya, que nos envíe el informe del médico con los detalles de la asistencia prestada.

Como se Hace el Sorteo



En estos momentos, nuestros muchachos de veinte años, están pendientes del sorteo que habrá de establecer dónde y en qué condiciones, habrán de incorporarse al ejército o a la marina, para servir a la patria, por un año o más.

El grabado, muestra varias escenas del sorteo que se está realizando, y del cual dependerá el futuro transitorio de los soldados de mañana.

Aceptóse una importante donación para una escuela en la Provincia

Ha dado ayer una resolución la Inspección Nacional de Escuelas, aceptando la donación que al Consejo Nacional ha efectuado la señora Matilde C. Vda. de Crenna. Se trata de un edificio valor de $ 30,000 ubicado en la colonia Desmochado Afuera, distrito Casilda, departamento Caseros. La nombrada ha dado cumplimiento así a lo dispuesto por su extinto esposo en su testamento. Aceptada la donación estos días se dictarán las medidas que corresponden para que funcione una escuela Laínez.

—Elevar a consideración de S. S. el señor Ministro de Gobierno, el pedido formulado por el Jefe de la Sección Asistencia Protección de Asistencia de la Primera Infancia y Profilaxis, el pedido de porte pago para los envíos por el correo de sueros, vacunas, planillas, etc., que ocasionan un gasto excesivo.

Se quejan los vecinos por el mal servicio de alumbrado

Los vecinos de las calles Lavalle e Iturraspe, se quejan por la falta de luz. Nos dicen que hace varias noches que los focos permanecen apagados. Nos solicitan nos interesemos ante quien corresponda a fin de que se dicten las medidas tendientes a que esas fallas sean salvadas y se mejore ese servicio. Encontramos justificada la petición y de ella damos traslado a quien corresponda ya que es necesario hacerlo porque no es posible que todo un vecindario quede en tinieblas.

Será Candidato Otra Vez a la Presidencia



El Mariscal Hindemburg, quien será nuevamente proclamado candidato a la Presidencia de Alemania. A pesar de su avanzada edad, el Mariscal se mantiene en pleno dominio de sus energías. Ha de ser interesante, verle disputando el cargo al ex-kronsprins, quien también suena para candidato.

LA PAZ INALCANZABLE...

PESE A LOS BUENOS PROPOSITOS de los hombres que gobiernan el mundo, en lo que respecta a la estabilidad de la Paz, y a las reiteradas conferencias, acuerdos, pactos, etc., aquélla no sigue siendo sí no una quimera inalcanzable...

Mientras se habla de paz, los pueblos se arman, agravando por otra parte sus posibilidades económicas, bases de una mayor felicidad.

"La paz —ha dicho M. L. George en la pasada Conferencia de Londres, a donde concurrieran los representantes alemanes y los de los ex-aliados a fin de reajustar sus posibilidades económicas— no debemos concretarla en los papeles, y sí en el corazón de los hombres"...

Dura verdad ésta, la que pareciera no fuera advertida por los hombres, que inspirados por una insospechable dósis de sinceridad, sus pronunciamientos ulteriores, en mérito de los múltiples y complicados intereses, no han llegado a ser sí no una rectificación de aquel noble empeño.

En la próxima Conferencia de la Paz, que se anuncia en la Liga de las Naciones, entidad que se le atribuyó en un principio el más alto tribunal en el orden del mantenimiento de la paz, habrá nuevamente de tratarse sobre el desarme, y no sería una temeridad el afirmar que ella habrá de ratificar una vez más los sucesivos fracasos experimentados en cuanto se refiere a la efectividad de aquélla.

La situación económica que tiene al mundo desorientado y receloso, es el factor primordial que mantiene ese enervamiento que se observa en los países afectados en sus posibilidades, situación ésta que nada extraño fuera de prever una precipitación de los acontecimientos, llegando hasta la violencia.

"Debemos sentir en el corazón", como ha dicho el gran político inglés, ese deseo de paz que consignamos en simples hojas de papel y en medio de conferencias donde las palabras grandilocuentes y de insospechada sinceridad, se las lleva el viento del olvido, olvido convencional, si se considera ese juego de intereses materiales, de que el mundo no ha sabido apartarse".

SE SOLICITO LA CREACION DE ESCUELAS

La Inspección de Escuelas Nacionales se ha dirigido en el día de ayer al señor Ministro de Instrucción Pública doctor Pastor solicitándole la autorización necesaria para instalar escuelas Láinez en las siguientes localidades: La Argentina, departamento San Justo. Hay allí 45 niños que no reciben los beneficios de la enseñanza, y, la Loma, departamento Rosario, donde existen 30 niños en edad escolar. Padra el funcionamiento de ambas escuelas los vecinos han donado los locales.

No Autorizan Gestiones de Un Acuerdo

CORDOBA, 3 —Durante los últimos días han circulado en la ciudad versiones de que algunos elementos antipersonalistas estaban realizando gestiones para llegar a un acuerdo con los dirigentes de la Unión Cívica Radical.

E vista de ello las autoridades de dicha fracción antipersonalista ha formalizado hoy una declaración pública por la que desautorizan dichas versiones.

El proceso de Corrientes

BUENOS AIRES, 3 — Las actuaciones del proceso por el levantamiento de Corrientes han pasado a estudio del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

AYBAR AUGIER SE FUGO EN LA ESTACION

BUENOS AIRES, 3. — Ha llegado a ésta la comisión policial que traía desde Tucumán al doctor Aybar Augier, sindicado como jefe del complot descubierto por la policía de aquella provincia, el día 27, del mes próximo pasado, según se informa en la nota oficial dada a conocer hoy por el gobierno provisional.

NO LLEGO EL PRESO

Como decimos, la comisión ha llegado, pero la causa fundamental del viaje, o sea el preso, no. Dicen los policías que éste viajó con ellos hasta Rosario y que, cuando el tren se detuvo en dicha ciudad, el Dr. Aybar Augier desapareció en forma inexplicable.

Lo único que traen de él, es el sombrero, por lo cual deducen que el doctor Aybar Augier debe haberse fugado en cabeza.

El C. E. de Ciencias Económicas, apoya la gestión de su Decano

El Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, ha adoptado la siguiente resolución:

"El Centro de Estudiantes, refiriéndose a publicaciones aparecidas en un órgano local conteniendo cargos inexactos y tendenciosos, formulados por personas interesadas en anarquizar el ambiente en la Facultad — pretendiendo asegurar su impunidad mediante el recurso cobarde del anónimo y de la prensa irresponsable — con el propósito manifiesto de introducir confusión y desviar la atención y la crítica que con justicia puede hacerse a otros institutos, para recobrar posiciones perdidas por incapacidad docente [illegible] de sanciones legales, y considerando:"

I. — Que la inconsistencia de las acusaciones — cuyo móvil es el logro de propósitos subalternos — releva al Centro de Estudiantes de toda investigación.

II. — Que la autoridad [illegible] y administrativa que emana de todos los actos exteriores de la Facultad, la publicación de revistas y trabajos de seminario, la jerarquía docente de profesores y autoridades, es un índice de la regularidad de los procedimientos.

III. — Que esta campaña es estimulada solo por pocos profesores, cuya actuación en la cátedra ha sido estéril y acerca de los cuales el juicio estudiantil es terminante.

IV. — Que los principios reformistas que han hallado en nuestra casa un campo propicio de experimentación, la publicidad de todos los actos y el contralor sobre la eficacia docente, provoca la reacción de los menos capaces, usando recursos indignos.

V. — Que es necesario difundir estos conceptos, no para desvirtuar pretendidas acusaciones, sino para evitar se interprete en forma errónea nuestro silencio, por personas ajenas al Instituto a quienes puede sorprenderseles en su buena fe.

Por todas estas razones, el Centro Estudiantil de la Facultad de Ciencias Económicas, resuelve:

1º. — Desautorizar toda publicación atentatoria al prestigio y justa nombradía de nuestra Facultad, por interesada, tendenciosa y solo perseguir propósitos inconfesables.

2º. — Expresar la confianza de los estudiantes por la gestión de las autoridades, que se desenvuelven en forma eficaz y armónica.

3º. — Repudiar toda campaña dirigida a desacreditar un Instituto para conseguir cercenar su presupuesto y acrecer las asignaciones a otros. — Alfredo Hercowitz, presidente; Francisco Arias, secretario general".

Precios Para los Cereales

Al cierre de los negocios, ayer a las 17 horas, las cotizaciones para los cereales, quedaban a los siguientes precios:

Mercado General de Productos Nacionales (Rosario)

Mes	Disp	Setbre.	Octbre.	Novbre.	Febro.
Trigo	5.00	5.15	5.25	5.35	—
Lino	10.45	10.50	10.60	10.70	10.50
Maíz	3.50	3.50	3.55	3.65	—

Mercado de Cereales a Término (Buenos Aires)

Mes	Disp.	Setbre.	Octbre.	Novbre.	Febro.	Dicbre.
Trigo	5.15	5.15	5.27	5.32	—	—
Lino	10.60	10.60	10.70	10.85	—	10.60
Maíz	3.64	3.64	3.70	3.75	—	3.31

Bolsa de Cereales de Santa Fe. — Precios de Ajuste

Mes	Disp	Setbre.	Octbre.	Novbre.	Febro.
Trigo	4.95	5.00	5.15	5.25	—
Maíz	3.45	3.45	3.50	3.60	—
Lino 4 o/o	10.35	10.35	10.50	10.60	10.42

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

Seguimos teniendo mercado flojo para los negocios sobre este grano, debido a la falta de demanda. Al cierre de hoy las fechas en el Término de Rosario acusando un descenso de más o menos cinco centavos, en relación a los valores de clausura de ayer. Queda a última hora a $ 5.15 5.18 septiembre; $ 5.24 5.25 octubre y a $ 5.31 5.32 noviembre. En mercado abierto por mercadería de calidad aplicable al Tipo Santa Fe N°. 2, base 80 kilos, es factible conseguirse entre $ 5.20 a $ 5.30 vagón Puerto Santa Fe, entrega en seguida y a medida que haya vagones, con preferencia de esta misma provincia.

Clausura Exterior—

Europa, $ 0.05 de baja octubre y $ 0.05 de baja diciembre. Canadá, $ 0.02 de baja octubre. Chicago, pesos 0.02 de suba septiembre y $ 0.01 de suba diciembre.

LINO

Mercado flojo. Un nuevo y sensible descenso hemos tenido hoy en las cotizaciones para este oleaginoso, cuyas fechas en el Término de Rosario quedaron a la clausura a $ 10.40/12 septiembre; $ 10.50/10.55 octubre; $ 10.63/10.65 noviembre y a $ 10.44 10.45 febrero. En mercado abierto por mercadería de calidad aplicable al Tipo Santa Fe, base 4 o/o, es factible conseguirse $ 10.35 vagón Pto. Santa Fe, entrega en seguida y a medida que haya vagones, mientras que por lino nuevo entrega hasta el 15 de febrero, ofrecen $ 10.40 vagón Puerto Santa Fe.

Clausura Exterior—

Hull, sin cambio. Calcuta, sin cambio. Duluth, $ 0.18 de baja septiembre y $ 0.15 de baja octubre.

MAIZ

Mercado flojo. Queda en el Término de Rosario a $ 3.49/3.51 septiembre; $ 3.55/3.56 octubre y a $ 3.61 3.62 noviembre. En mercado abierto por mercadería de calidad aplicable a la exportación, base 15.50 de humedad, es factible conseguirse pesos 3.50 vagón Puerto Santa Fe, entrega en seguida y a medida que haya vagones.

Clausura Exterior—

Europa, sin cotización. Chicago, $ 0.07 de suba septiembre.

Mercado de Hacienda

VENTAS DE LA CASA PASTORS Y COMPAÑIA

DE CASTELLANOS

Novillos m.g.: 3 c| 1310 a 0.264; 2 c| 580 a 0.264; 3 c| 1120 a 0.262; 3 c| 1240 a 0.262; 2 c| 1005 a 0.262; 2 c| 1225 a 0.26; 3 c| 1416 a 0.26; 2 c| 1200 a 0.258; 2 c| 920 a 0.258; 3 c| 1250 a 0.258; 3 c| 1150 a 0.256; 1 c| 420 a 0.226.

Vaquillonas: 2 c| 780 a 0.258; 1 c| 820 a 0.25; 1 c| 270 a 0.17.

Vacas estropeadas: 1 c| 350 a 0.10.

Torunos gordos: 1 c| 540 a 0.204; 1 c| 440 a 0.20.

Toros: 1 c| 765 a 0.880; 1 c| 710 a 0.08.

DE CAÑADA ROSQUIN

Novillos m.g.: 3 c| 1290 a 0.253; 1 c| 550 a 0.256; 3 c| 1185 a 0.254; 3 c| 1680 a 0.254; 2 c| 750 a 0.252; 1 c| 1200 a 0.248; 3 c| 1120 a 0.246; 1 c| 405 a 0.246; 2 c| 850 a 0.242.

KAYE DON Y GAR WOOD SE ENFRENTARAN



Los días 5, 6 y 7 del corriente, los dos famosos volantes Gar Wood, norteamericano y Kaye Don, inglés, se enfrentarán en una serie de carreras por el Trofeo Internacional Británico. En el centro se ve a la lancha Miss England II, que piloteará Kaye Don (arriba) y abajo Gar Wood, al volante de su lancha. Como se recordará Kaye Don estableció un record mundial en Buenos Aires, superándolo después en Italia.

Casa de Gobierno

EL MOVIMIENTO DE LA CASA DE GOBIERNO fué ayer completamente escaso como una consecuencia de que se encuentra ausente el Interventor Nacional, doctor Arancibia Rodríguez. Concurrieron el Interventor interino, doctor Garro Allende, los Ministros de Hacienda, doctor Gómez y de Instrucción Pública, doctor Pastor.

PAGO DE HABERES —

Se ha continuado ayer el pago de haberes al personal de la Administración Provincial, por el mes de Agosto último.

CREACION DE PUESTO —

Por decreto dado ayer por el Ministerio de Hacienda se ha creado el puesto de Jefe de Depósito en la Dirección de Vialidad y Consorcios Camineros nombrándose para desempeñarlo al señor Alberto Figueroa, dactilógrafa en las Comisiones Viales de San Urbano a la señorita Blanca Celia Rosa Dana Montaña en reemplazo de Julio de la Sota.

SUB-SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA —

Se ha dado en el día de ayer un decreto por el que se encarga de la Sub-Secretaría del Ministerio de Instrucción Pública al Oficial Mayor de dicho Ministerio señor José Diego Monasterio, mientras dure la ausencia del titular.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DIA 3

No se hizo lugar a un desgloce—

En el juicio seguido por Samuel Mudrik contra Jaime Eluk, sobre interdicto de obra nueva, la sala de segundo turno, no hizo lugar al desgloce del informe solicitado con costas.

Desistimiento—

En el proceso que se sigue contra Germán Cruz, depositario infiel, se tiene por desistido al defensor de la apelación del auto de prisión.

Declaratorias—

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, dictó declaratoria de herederos en el juicio sucesorio de Bernardino Ramallo. Se declaran herederos su esposa Felipina Itamayer y sus hijos Teobaldo Luis Pedro, Clementina, Isabel, Cristina, Francisco, José, Margarita y María Ramallo.

—El juez de la tercera nominación, doctor Leiva, por la secretaría Passeggi, dictó declaratoria de herederos en estos juicios sucesorios:

Adolfo Formasero son sus herederos su esposa Catalina Arnaud y sus hijos Josefina, Catalina, Teresa, María, Juan Carlos, Antonio, Osvaldo José Segundo, Claudio Adolfo y Horacio Renato.

—Francisco Beltramo son sus herederos su esposa María Milanesi y sus hijos Alfredo, Teresa, José, Pedro, Catalina, Lucía, Angela María, María y Margarita.

Devolución de fletes—

En el juicio que sobre devolución de fletes seguido por F. C. Profumati contra el Ferrocarril Central Argentino, sobre devolución de fletes, el juez de la primera nominación, doctor Anadón, por la secretaría de la Peña, hijo, hizo lugar a la impugnación de la liquidación y mandó que por secretaría se practique una nueva.

Venia—

El juez doctor Leiva concedió la venia solicitada por la menor Paula M. Armando para contraer enlace con Marcelino Espindola, oficiándose al Registro Civil.

Juicios ejecutivos—

El juez de la tercera nominación doctor Leiva por la secretaría Ferreyra, dictó fallo en el juicio que sobre ejecución de prenda agraria sigue Francisco V. Pizzi contra Felias y Félix Peralta hijo. Se ordena llevar adelante la ejecución por el capital intereses y costas. En $ 400 honorarios del doctor Bianchard.

—En el juicio que sigue la Compañía Santafecina de Inmuebles, contra Eloy Gaitan, hijo, cobro de pesos, se ordenó llevar adelante la ejecución con costas. En $ 60 doctor Bayer y $ 35 procurador Ferraras.

—En el juicio que sigue Juan José Fernández y otros contra Enciso Sarera y Cía., sobre apremio, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas.

Fallo absolutorio—

El juez de instrucción doctor Palamedi por la secretaría Viana, dictó fallo en el proceso contra Ramón Vega por violación y agresión, absolviéndolo de culpa y cargo y declarando prescripta la acción penal en el proceso por lesiones y que está acumulado a estos autos, debiendo, en consecuencia ponérsele en inmediata libertad.

Auto de prisión—

El juez de instrucción doctor Ortigoza por la secretaría Pinasco dictó auto de prisión contra Leonardo Tuvaret, robo.

Disparo de arma de fuego—

El juez del crimen, doctor Quinle, por la secretaría Garibay dictó fallo en el proceso contra Roberto Salvador Insaurralde como autor del delito de disparo de arma de fuego a sufrir dos años de prisión, pena que termina el 26 de diciembre de 1932.

Delito de robo—

Por la secretaría Farías se dió a conocer el fallo en el proceso contra Francisco Martín Reinoso y Pedro Galarza, por robo. Al primero se le condena a un año y seis meses de prisión pena que termina el 11 de Junio de 1932 y al segundo dos años de prisión, pena que termina el 14 de diciembre de 1932, con costas.

Juzgado de Paz Letrado de la Primera sección — Juez Dr. Carreras — Secretaría Ormaches—

Alejandro Ojeda contra N. F. Devolución de bienes. Resuelvo: No hacer lugar a la apertura a prueba de la tacha formulada por el demandado con costas.

—José Bonacci y Rosa Bonacci contra F. P. sobre cobro de pesos. Resuelvo. Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Regulo en setenta y cuarenta pesos nacionales respectivamente los honorarios del Dr. Parera y procurador Parera.

—Beltramo Hnos. contra R. G. y M. E. E. de G. sobre cobro de pesos. Resuelvo. Idem, idem. Regulo en 20 pesos los honorarios del procurador Henry.

—Salomón G. Balanck contra D. E. y R. B. sobre cobro de pesos. Resuelvo. Idem, idem.

Magín Ferrer contra R. R. y J. B. sobre cobro de pesos. Resuelvo idem, idem.

—José Tubert contra J. V. embargo preventivo. Resuelvo. Idem, id. Regulo en quince pesos los honorarios del procurador Tissenbaun.

—Abraham Teitelman contra R. T. sobre cobro de pesos. Resuelvo. Condenar al demandado a abonar al actor dentro del término de diez días, la suma reclamada e intereses con costas. Regulo en diez y cinco pesos respectivamente los honorarios del Dr. Wexler y procurador del mismo apellido.

Juzgado de Paz letrado de la segunda sección a cargo del juez Francisco J. Suter, Secretaría Bermudez—

Banco Provincial de Santa Fe contra A. F. y L. C. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

— Ramón Cifré contra J. D. T. Id.

—Jacobo Estorki contra J. D. V. Idem, id.

—Alejandro Musanto contra M. H. D. Idem, id.

—Adolfo Ilanoff contra C. M. Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada y sus intereses en el término de cinco días con costas.

—Ulises Benuzzi contra F. E. Id.

—Sebastián Garber contra C. A. P. Idem, id.

—Roca hermanos y Cía. contra R. F. C. y G. G. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

Movimiento de Buques

ULTRAMAR

A la carga:

Vapor finlandés, Wessaber, cereales, Louis Dreyfus y Cía.; vapor inglés Bretwalda, cereales, Louis Dreyfus y Cía.; vapor alemán, Osiris, cereales, L. de Ridder y Cía.; vapor holandés Drechterland, cereales, Bunge y Born Ltda.; vapor griego Aspasia, cereales, Bunge y Born Ltda.; vapor inglés Umberleigh, cereales, Bunge y Born Ltda.

Salidos:

Vapor griego, Niritos, en lastre, C. Sarsotti e hijos.

Esperados:

Vapor inglés Pentowy, materiales, Norman hermanos; vapor inglés, Burnhopee, en lastre, C. Sarsotti e hijos; vapor griego Lanbiebrook, en lastre, C. Sarsotti e hijos.

BUQUES DE CABOTAJE A LA CARGA Y DESCARGA

A la carga:

Vapor nacional Ministro Rivadavia asfalto, lancha nacional Cedrina, durmientes.

A la descarga:

Vapor nacional Siempre Republicano, artículos varios; Lancha nacional Clavelina, papas; lancha nacional Tandil, maderas; lancha nacional Río Santiago, rollizos; vapor nacional No Holm, artículos varios.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro dique No. 2299, bajó 0.08.

Calado máximo admisible del Puerto 22 pies 1 pulgadas.

Datos del M. O. Públicas (Tramo S. Fe-Rosario—

Del 3 de septiembre de 1931: 19 pies 6 pulgadas.

Revista de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas

Acaba de aparecer un nuevo número de esta revista que aparece cuatrimestralmente, y que dirigen los doctores Ardoino Martini y Juan L. Ferrarotti, profesores de la Facultad.

Trae abundante material doctrinario, crónica universitaria, etc., cuyo sumario es el siguiente:

a) Doctrina. Rafael Bielsa: Las Universidades y el poder central. Ameglio Arzeno Carlos: El concubinato, hecho jurídico "sui generis". Salvador Dana Montaño: Conflictos jurisdiccionales entre las atribuciones del gobierno nacional y de los gobiernos locales, en materia de vías de comunicación. Rafael Bielsa: Denominación y substancia de algunas instituciones jurídicas.

b) Seminario: Estudio sobre el azúcar.

c) Crónica universitaria: I. Actas. II. Biblioteca.

d) Bibliografía: La crise de la démocratie contemporaine, por J. Barthélemy; Criminalidad y psicosos, por Mauricio Urstein; Technik, Finanzierung und Preisentwicklung im Holzhandel, por R. Boemer; Corso di politica económica internazionale, por Vicente Porri; Elementos de derecho administrativo, por Royo Villanova; Die Stabilisierung in Frankreich und Belgien-ein Vergleich, por Mariana Daum. Resumen de Derecho administrativo y ciencia de la administración, por R. Fernández de Velasco Calvo; Elementos de derecho público (constitucional y administrativo), por Salvador Dana Montaño.

Corresponde a la tercera serie, T. I, N°. 3. Mayo, agosto 1931.

Hoy se reune el Comité Ejecutivo del Segundo Congreso P. del Niño

Para el día de la fecha ha quedado convocado el Comité Ejecutivo del Segundo Congreso Provincial del Niño. La reunión tendrá lugar en el local de la Escuela Normal. Se procederá a dejar constituídas las autoridades a fin de que se lleve adelante todo lo que se refiere al Congreso referido. Ha despertado sumo interés y desde ya se descuenta el éxito dado los preparativos que se están haciendo.

Los Referées Piden Una Reconsideración

Anoche se reunieron los referees y resolvieron solicitar reconsideración a las penas aplicadas a sus asociados Nicasio Olivera y Justino Mafuchi, el primero por negarse a controlar el match de segunda Unión-Tramways y el segundo por no reprimir el juego brusco en el match de primera "B" Central Santo Tomé y Brown, realizado el domingo anterior.

En nuestra próxima edición comentaremos este asunto.

Una Muchacha de 15 Años Halló la Muerte en Manos Del Mal Hombre que la Había Seducido

Consumado el Hecho El Precoz y Cobarde Asesino Quiso Huir

La impresionante tragedia, que pudo aparecer envuelta en un velo de romanticismo, se encierra en el marco estrecho de un crimen vulgar.

AMANTES DE TERUEL...

En uno de los tantos hoteles que en Buenos Aires suelen ser frecuentados por parejas que se deslizan por las márgenes de la moral de hoy, un joven de 18 años dió muerte de cuatro tiros a su novia, una novia que tenía 15 años.

Si él se hubiese suicidado después inmediatamente, el drama aparecería envuelto en un velo romántico.

¡Amantes de Teruel que os vais de la vida!...

Parecían escapados de una página de Schiller o de una rima de Becker.

Pero así, en la forma que los hechos se produjeron, ese drama huye de la fantasía y del ensueño, pierde su cariz de hecho romántico, saturado de perfume de alcoba de novia, y se encierra en el marco estrecho de un crimen vulgar.

Tentaciones nos dan de decir: Fulana fué asesinada por un jovenzuelo de 18 años, pero, aunque esa sea la verdad, no lo decimos por... respeto a la memoria de esa pobre niña, que sentimos vergüenza de que haya hallado la muerte en manos del novio.

EL SITIO INDECENTE

No es de caballeros, y menos de jóvenes que empiezan a vivir revelar a nadie las livianidades de la novia.

¿Celos sentía? Hubiera habido para una sonrisa o un gesto de admiración si hubiese tenido una "tenida" a puños, o algo más... con el adversario, y en eso va y viene ella se lleva lo poco o lo mucho... ¡Pero llevar a la novia a una casa de tolerancia y darle muerte allí, eso no lo hace ningún joven que se precie de merecer la sonrisa de ninguna niña hermosa, como era esta víctima del drama del hotel "Li-Alpi".

EL CRIMEN

En la calle Corrientes 4129 existe una posada que se distingue con el nombre de Hotel "Li-Alpi". Sus propietarios son José Moro y Miguel Gómez.

Aparentemente es una casa de huéspedes, de viajeros o de familias o personas que viven allí permanentemente, pero los medios de vida principales de la casa, como de otras parecidas, son el alquiler de piezas por horas.

En ese hotel se desarrolló el drama, sobre cuyo desarrollo daremos todos los detalles.

A las 19 horas llegó al hotel "Li-Alpi" una pareja de jovencitos. Eran clientes de la casa, se les conocía, nunca había pasado nada extraño con motivo de sus visitas, y no les llamó la atención el gasto raro que hicieron. Ocuparon la habitación número 4, pidieron una ración de lechón y pocas varias botellas de cerveza y no se oyeron ni risas ni llantos.

CUATRO DETONACIONES

A las 6.30 horas del día siguiente, es decir después de haber permanecido acostados 11.30 horas, se oyen cuatro detonaciones de arma de fuego, detonaciones que causaron la consiguiente alarma entre huéspedes y personal del hotel.

El primero en aparecer, como es natural, fué el sereno, llamado Hetario Albea, quien acudió desde la puerta con el propósito de localizar en qué habitación habían sonado las detonaciones.

DESDE 8 METROS DE ALTURA

Albea se encontró con el ocupante de la habitación número 4, cuando éste pretendía salir, no permitiéndoselo, como es natural, por las causas apuntadas.

—¡Déjeme salir!

—Un momento, un momento.

—Vuelvo después.

—No se apure, no se apure, que hay tiempo.

El sereno tuvo que sospechar inmediatamente del joven y de ahí que no le dejase el paso. Pero por el hueco de una claraboya se arrojó a la planta baja, desde 8 metros de altura, cayendo en el descanso de una escalera de la casa que lleva el número 4031, donde se introdujo en una habitación que ocupa el señor Simón Brosmann y su esposa, pareja que se hallaba levantando, precisamente por la alarma causada.

NO QUISO ABRIR

El señor Brosmann, no obstante que el extraño joven "caído como del cielo" le rogaba que le dejase salir, pues el hotelero no se lo permitía porque le adeudaba dos pesos, como había oído las detonaciones, no se lo permitió, es decir no quiso abrirle la puerta de calle.

El mozalbete, miraba buscando un agujero por donde volar; su mirada le estaba denunciando.

En esas circunstancias un agente de policía lo detuvo.

Mientras tanto había sido abierta la puerta de la habitación número 4; la habitación ocupada 12 horas antes por el joven a quien se acababa de detener y una señorita, una niña para ser más exactos una criatura. Esa criatura yacía sin vida sobre el lecho de aquel frío cuarto de hotel. Tenía cuatro heridas de bala, manando sangre aún: uno de los proyectiles le penetró en la caja toráxica, otro en el cuello, dos en los brazos; su muerte debió de haber sido casi instantánea.

Estaba en paños menores la pobrecita muerta, la ropa de cama revuelta, en el suelo botellas de cerveza vacías, sobre la mesa de luz restos de comida.

Por aquellas sábanas amarillentas y húmedas, de frío cuarto de hotel corrían dos hilillos de sangre de la infeliz chica.

LOS PROTAGONISTAS

Con intervención de la comisaría 9a., a cuyo personal pertenecía el agente que detuvo al jovenzuelo que pretendía huir, comenzaron las averiguaciones, procediendo como primera medida a identificar a los protagonistas que son:

Julio Recalt, de 18 años de edad, argentino, que se domicilia en la calle Rivadavia 3142 y Petrona Puricelli, argentina, de 15 años, domiciliada con su padre en la calle Gazcón 940.

Petrona Puricelli era una niña criada en el barrio donde sus padres se habían instalado ya hace diez años, procedentes de Rawson, donde residieran antes, pues el jefe de la familia era acopiador de aves.

Petrona era una niña hermosa, y sin un pelo de tonta, pero podía decirse de ello que tuvo por escuela la puerta de calle, escuela donde se recoge, por mejor que sea la gente del barrio, todo lo malo que en la calle pasa.

La madre de Petrona no podía preocuparse de la educación de su hija, por cuanto está enferma desde hace cinco años; el padre tenía que ocuparse de su labor, los hermanos eran jóvenes, y la chica despertó a la vida desnuda de la cariñosa vigilancia maternal y con el grave riesgo que significaba su hermosura.

NOVIOS DESDE HACE DOS AÑOS

Investigaciones realizadas permiten llegar a la conclusión de que eran novios desde hace dos años.

Este noviazgo estaba dando infinidad de disgustos a la familia, pues se pasaba de visitas a escondidas.

El padre de Petrona no quería. Tenía en cuenta en primer término la edad de la chica, edad de juegos escolares, pero muy especialmente las condiciones personales de él, a quien no se le conocían medios de trabajo.

En el barrio estaba siendo una especie de "hazme reír" ese filo a escondidas, y generalmente, en los últimos tiempos a escondidas.

Faltaba horas enteras de casa, y estaba siendo más conocida de lo necesario en el hotel "Li-Alpi", al cual concurría con ese novio.

INDECENTE

Además de bárbaro, indecente. Mal está haber dado muerte a la novia, y repugnante es hacerlo donde lo hizo. Nadie, absolutamente nadie, tenía necesidad de saber que aquella chica visitaba una posada.

Le quitó su honra, la engañó mintiéndole su amor, y cuando más enamorada estaba ella, acaso porque no quiso someterse a otros caprichos más crueles, la asesinó y lo hizo en una posada, para que todo el mundo se enterara de su hazaña.

¡Este Si que es Guapo!



Bajo el amplio manto de la ciudad se cobijan los tipos de la más distinta naturaleza. Los hay inofensivos, entre los que con toda modestia nos contamos, y los hay también temibles. Uno de éstos es el ciudadano Absalón Cabrera, jornalero de 27 años y... ¡Argentino! que se domicilia en 3 de Febrero 333. Cuando Absalón toma unas copas demás, su espíritu cobra tal coraje que es capaz de emprender las empresas más valerosas.

Una de ellas realizó en horas de la madrugada de ayer. Absalón había tomado en compañía de otros amigos hasta decir basta. Cuando estuvo "del otro lado", serían aproximadamente las 2 de la mañana, emprendió el camino de regreso a su domicilio, pero al pasar frente a una finca sita en calle Entre Ríos entre las de San Lorenzo y Boulevard Zavalla, en la que habitan dos niñas hijas de una familia pobre pero respetable, Absalón creyó llegado el momento de poner a prueba su valor.

Y después de dar insistentes golpes a la puerta de calle, cuando una de las muchachas abrió para inquirir lo que deseaba, aquél, sin más vacilaciones se lanzó sobre ella con el deseo de ultrajarla. La oportuna intervención de una hermana y de la madre de la víctima encolerizó al guapo y éste, ante el panorama del fracaso de sus perversos propósitos, comenzó a repartir puñetazos de suerte que lesionó a la anciana mujer y a sus hijas.

Absalón hubiera continuado poniendo a prueba el inmenso coraje que posee a no mediar la oportuna intervención de un agente de la sección cuarta el cual detuvo al ebrio y lo condujo a la comisaría aludida donde se le instruye el sumario de práctica por tentativa de ultraje, violación de domicilio, agresión y otras cositas más...

UN ACUSADO DE DEFRAUDACION, FUE ARRESTADO

Tenía su captura recomendada desde diciembre del año último

EN VILLA MARIA

Al Juez de Instrucción doctor Palamedi le enviaron las autoridades policiales del Departamento Castellanos un despacho enterándolo de que según comunicaciones enviadas por la policía de Villa María, provincia de Córdoba, había sido arrestado por empleados de la repartición el ciudadano Augusto Séptimo Barrale, quien tenía su captura recomendada desde el mes de diciembre del año último a raíz de una defraudación que cometió el nombrado en perjuicio de Juan Bautista Fanigatti.

Expresa la nota remitida al magistrado aludido que un empleado de la Jefatura de Castellanos saldrá de un momento a otro en busca del defraudador quien deberá declarar en el sumario instruído y cuyas constancias, una vez concluídas, se elevarán al doctor Palamedi, quien deberá entender en la causa.

SE QUEMO EN LOS 2 BRAZOS UNA PERSONA

Acercó un farol encendido a un automóvil y este comenzó a arder.

UNA LLAMARADA

Una persona que se radica en las inmediaciones del Distrito Los Hornos resultó víctima de un desgraciado percance en el que sufrió quemaduras de regular importancia en ambos brazos. El episodio, a estar con las referencias recogidas, se produjo en la siguiente forma.

Natalio Catalamón, súbdito italiano de 26 años de edad, casado y con domicilio en una finca existente en calle Quintana y Francia se encontraba a eso de las 21 horas arreglando el motor de un automóvil. Como el lugar era obscuro y no podía por consiguiente arreglar el desperfecto, trajo un farol encendido y al arrimar éste al motor, el contacto de las llamas que desprendía aquél con el carburador del coche determinó una densa llamarada tras lo cual el vehículo comenzó a arder.

El fuego, que pudo ser extinguido por personas de las inmediaciones antes de que causara perjuicios de mayor importancia produjo sin embargo quemaduras de cierta consideración en los brazos de Natalio quien fué curado momentos más tarde en la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública.

La Comisaría de Los Hornos practicó las diligencias del caso y pudo comprobar que el suceso había ocurrido en forma casual.

Un Negociante, con La Ayuda del Mozo, Quiso Desacatarse

Pretendió desarmar a un sargento que acompañaba a varios funcionarios en circunstancias que éstos se disponían a allanarle el comercio

GOLPES, EMPELLONES Y SILLAZOS

Empleados superiores de la comisaría segunda, un sargento de la repartición y un comerciante establecido en el radio de aquella seccional fueron actores en horas de la madrugada de ayer de un suceso que pudo haber sido de desgraciadas consecuencias para cualquiera de ellos. El tino y la energía adoptada en el procedimiento evitaron felizmente que el hecho adquiriera más graves proyecciones y el causante del episodio pudo ser reducido y llevado posteriormente a la seccional nombrada donde permanece detenido con el carácter de incomunicado.

"¡AQUI NO ENTRA NI DIOS!"

Acompañado del Subcomisario Tamagno, del sumariante Coronel, del Oficial Inspector Barzola y del Sargento Ramallo realizaba ayer por la madrugada su habitual recorrida por la zona de su jurisdicción el Comisario D. Otoniel Funes, funcionario que ha venido dando eficientes pruebas de su empeño en depurar todo aquello que sea indeseable al vecindario honesto. En esas circunstancias un agente de facción en Rioja y San Luis le informó que horas antes, una mujer según todas las apariencias de mala vida, había penetrado al café que Emilio de la Torre posee en 2360 y en el que en otras oportunidades se había venido ejerciendo un repugnante comercio que señaló las columnas de EL ORDEN. El Comisario Funes, acompañado siempre de los demás empleados superiores de la repartición se dirigió resueltamente al negocio aludido y expresó al mozo, Horario Díaz, que iba a allanar el mismo. Díaz se interpuso ante los policías expresando categóricamente que por esa puerta no entraba ni Dios...

UN POCO DE AERONAUTICA...

Para eso, el propietario del comercio, que había estado oculto entre unas cortinas, al ver que los policías penetrarían igual a su casa, a pesar de la resistencia de Díaz, encaró resueltamente a los funcionarios haciendo además de desenfundar un revólver que en el acto le fué arrebatado. Una vez desarmado, de la Torre enfrentóse decidido al Sargento Ramayo intentando quitarle el espadín. Frustrado nuevamente este propósito, de la Torre, que es un hombre corpulento, logró zafarse de los brazos de los policías y armándose de vasos y sillas comenzó a arrojarlos contra aquéllos. El Oficial Barzola pudo finalmente echársele encima y con la ayuda del sargento Ramallo, del Comisario y de los demás empleados consiguieron tras una breve lucha reducir al desacatado sin haber apelado a recursos extremos, que era precisamente lo que se quiso evitar desde un primer momento.

TOTAL: UNA DAMA

El revoltoso fué conducido posteriormente a la comisaría segunda y allí quedó arrestado debiendo pasar ahora al Depósito de Contraventores donde cumplirá ocho días. Reducido el propietario del negocio, los funcionarios penetraron a la casa en el preciso instante que saltaba por los fondos de la misma, hacia una finca vecina, una mujer. Los policías la persiguieron logrando darle alcance y una vez en la seccional segunda, establecióse que se trataba de Juana Carnera. Esta ejercía clandestinamente un feo comercio en el negocio de de la Torre, el cual posiblemente sea clausurado por la Municipalidad.

Cretinada

Un sujeto cuya responsabilidad moral es fácil de imaginar echó un fósforo encendido al interior del buzón postal ubicado en 9 de Julio esquina Obispo Gelabert.

La nube de humo que desprendía el buzón atrajo la atención de un curioso quien requirió segundos más tarde la presencia de los bomberos pero cuando acudieron éstos, la correspondencia había sido totalmente destruída.

El personal de la comisaría tercera, en cuya jurisdiccin ocurrió el hecho, procura en estos momentos individualizar al autor de la hazaña.